H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Convocatoria para obra pública No. DOP-001/14

EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO **134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y A LOS ARTÍCULOS **37, 39 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y** ARTÍCULO **113 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**, SE CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES MEXICANAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

CONCURSO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	ESPECIALIDAD REQUERIDA	DESCRIPCION GENERAL	LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA	JUNTA ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO	CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	CAPITAL CONTABLE	COSTO DE BASES
DOP-FISM-DF-006/14	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)	OBRAS HIDRÁULICAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. RÍO NILO Y RÍO AMAZONAS DE LA COLONIA VALENTE DÍAZ	15/05/14 13:00 HRS	16/05/14 10:00 HRS	16/05/14 13:00 HRS	22/05/14 10:00 HRS	27/05/14 12:00 HRS	27/05/14 14:00 HRS	120 D.C.	29/05/14	25/09/14	$3´000,000.00	$3,000.00

LOS INTERESADOS PODRÁN OBTENER LAS BASES EN LA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS, SITA EN CALLE GRIJALVA ESQ. RAFAEL FREYRE, FRACCIONAMIENTO REFORMA DE VERACRUZ, VER., A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA, DE 9:00 A 14:00 HRS; DEBIENDO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA Y EXHIBIR ORIGINAL:

1. SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO QUE SE LICITA.
2. ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES EN SU CASO, AMBAS ASENTADAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DEL COMERCIO; SEGÚN SU NATURALEZA JURIDICA. TRATÁNDOSE DE PERSONAS FISICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.
3. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPITAL CONTABLE, MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013 ; COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTO SOBRE RENTA POR EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y 2013, Y DE LOS PAGOS PROVISIONALES POR EL EJERCICIO 2014.
4. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PARA PERSONA FÍSICA, ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.
5. REGISTRO ANTE LA S.H.C.P. QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO PERSONA FISICA O MORAL.
6. REGISTRO ACTUALIZADO DEL SIEM (OBLIGATORIO) Y LA CÁMARA QUE LE CORRESPONDA (OPCIONAL).
7. CONSTANCIA DE DOMICILIO FISCAL VIGENTE.
8. IDENTIFICACION VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA (PASAPORTE O CREDENCIAL DE ELECTOR) PARTICIPANTE.
9. DOCUMENTACIÓN FEHACIENTE QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA (CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN) Y CAPACIDAD TÉCNICA EN **OBRAS HIDRÁULICAS**, ASÍ COMO LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA EN LA EJECUCIÓN DEL TIPO DE TRABAJO QUE SE LICITA Y CAPACIDAD DE MANEJO FINANCIERO EN OBRAS CON MONTOS SIMILARES; ESTO INCLUYE LA RELACIÓN DE MAQUINARIA QUE DISPONDRA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE ESTE CONCURSO.
10. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y ARTICULO 47 DE LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**
11. LAS BASES DE CADA CONCURSO PODRAN SER CUBIERTAS MEDIANTE CHEQUES CERTIFICADOS, DE CAJA O EFECTIVO, A NOMBRE DEL **MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.** LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LA DOCUMENTACION, ANTES DE SU ADQUISICIÓN; DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS ANTERIORES.
12. EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN GRIJALVA No. 34 ESQ. RAFAEL FREYRE FRACC. REFORMA. NO SE ACEPTARAN AQUELLAS QUE SE PRESENTEN FUERA DE LA FECHA Y HORARIOS INDICADOS.
13. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
14. LOS ANTICIPOS DESCRITOS CLARAMENTE EN LAS BASES DE CONCURSO: SERAN **30% PARA INICIO DE OBRA Y COMPRA DE MATERIALES,** DEL MONTO CONTRATADO.
15. PERIODO MAXIMO DE ESTIMACIONES 15 DIAS CALENDARIO Y ESQUEMA DE PAGO PROPUESTO EN LAS BASES DE CONCURSO.
16. EL **MUNICIPIO DE VERACRUZ VER.**, EN BASE AL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS Y LO INDICADO EN EL **ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE CONCURSO Y PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.

VERACRUZ, VER., 12 DE MAYO DE 2014

ARQ. ÓSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE VERACRUZ
RÚBRICA.